

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

(Franqueo concertado)

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA-Tenerife

Se publica todos los días incluso los domingos. Corresponsales en Tenerife y en todas las islas.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales

Número suelto 5 céntimos

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Oficinas: Valentín Sanz, 15

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO: Lecno Rodríguez

NOTAS POLITICAS

CANDIDATOS

Existen hasta ahora una completa desorientación respecto a los candidatos a diputados.

Están circulando muchas versiones en su mayoría desprovistas de fundamento, pero como nosotros tenemos el deber de reflejar el rumor público, allá van algunas impresiones recogidas entre los políticos de distintos bandos.

En Tenerife se presenta el problema electoral bastante confuso. Por lo menos no se ve hasta ahora una solución clara y definida, y nos consta que en Madrid no están tampoco muy despejados los horizontes.

No es extraño que esto suceda si se tiene en cuenta el número abrumador de aspirantes al acta en España.

A unos 3.000 los hacía ascender un telegrama de la última semana, 3.000 candidatos, a los que hay que añadir por lo menos otros 3.000 caciques, patrocinadores y personajes políticos girando en torno del ministro y del encasillado.

Como será de espesa la nube, que el señor Alba ha tenido algún día que dejar de asistir a su despacho, para sustraerse al abejoneo de las recomendaciones electorales.

Canarias no había de ser menos que las demás provincias, y ya ha comenzado a extenderse hasta estos mares atlánticos la temible «floxera» que tantos estragos viene causando en la Península.

Ya comienzan a llegar por pequeñas y sutiles bandadas. Ya se habla de un magistrado del S. P. de un hijo de Cobián, de este ó del otro nieto de tal ó cual personaje. Todos ellos ilustres, excellentísimos y celosísimos señores, pero completamente desconocidos en estas tierras afortunadas.

Y no sería extraño que estos jóvenes «bien», que aspiran a representarnos se encaren allá con el ministro, y le digan en tono suplicante: «Señor Alba, preséntenos, por favor, al país de los plátanos, del que tenemos las mejores referencias». Y que el ministro termine por decirle al señor Cabrero: «Ahí va ese joven, que es de los que prometen. Procure usted que no se malogre esa legítima esperanza de la nación».

Así es que estamos, como suele decirse, sin saber a qué carta atenernos. El Sr. Alba aun no ha dicho la última palabra. Sólo se sabe que le tienen aburridísimo con tantas y tantas peticiones.

Todo lo demás es deseo de fantasear. Ayer, por ejemplo, nos decía un conspicuo maurista. Tene mos cartas de Madrid en que se nos asegura que los candidatos recomendados por el gobierno serán los siguientes: Lliberalés; Domínguez Alfonso y Benítez de Lugo. Conservador: Delgado Barreto.

Y diciéndonos nosotros esto a otro conspicuo liberal, nos decía: «Pongan ustedes en cuarentena esta noticia». Y en el acto nos arrojó el encasillado en esta otra forma: «Liberales: Benítez de Lugo y Darío Pérez. Conservador: el señor Picón».

—Y por el Hierro? —Ya es más difícil conjeturar. Probablemente lucharán Izquierdo Vélez y Ricardo Ruiz. Pero ¡váyan ustedes a saber qué sorpresas nos reserva el minúsculo y envejecido distrito! Ya habrán visto ustedes el descontento que hay allí por la carretera. ¿Quién sabe lo que harán los herreros, pueblo indómito y rebelde!

—Pues, que harían bien en no votar ningún candidato.

—Eso ya son teorías disolutas—añadió nuestro interlocutor—; pequeñas filosofías con las que nosotros, los políticos, no estamos conformes.

tas de Madrid, que en resumen vienen a dar a decir lo mismo: Que si don Fulano y don Fulanita quieren ser diputados; que si éste es más influyente que el otro; que si el otro es más influyente que el primero; que si Romario es que si A. B. C. La eterna y desdichada historia de nuestra política insular y nacional!

HABIAN LOS NUMEROS

Los que se casan, los que nacen y los que mueren

Sigue siendo Santa Cruz de Tenerife la capital española donde menos gente carga con la dulce cruz del matrimonio, y donde menos nacimientos y defunciones ocurren.

Magnífico es eso de que no ocurran defunciones; pero lo de los matrimonios y los nacimientos es para escamarse.

A juzgar por los datos provisionales del Instituto Geográfico y Estadístico de Madrid, que tenemos a la vista, durante el pasado mes de Noviembre sólo se unieron en indisoluble lazo unos 14 enamorados. Y eso que se trataba de Noviembre, uno de los meses favoritos de Himeneo.

El nivel de ese número con los que corresponden a las demás capitales de España, es alarmante. En Palma de Mallorca, por ejemplo, que cuenta con 3.823 habitantes, menos que Santa Cruz, se celebraron 47 matrimonios. Y así en todas las capitales, incluso en aquellas de ínfima población, el tanto por mil de enlaces matrimoniales es doble y triple que en Santa Cruz. ¡Una vergüenza!

Y no lo comprendemos. ¡Vive Dios! Hay que ver las muchachitas escaseadas ahora, con esa faldita corta y esas botas a dos colores, altas, finas, elegantes y prometedoras; esa moda sabida, inventada para que la mujer pudiera reconquistar el puesto que le habían ganado las niñas toberleras. ¡Hay que ver eso, para preguntarse luego: ¿cómo es posible que no haya error en esas cifras de la estadística inexorable?

Las preciosas criaturas que invaden a diario nuestros teatros y paseos han decidido meterse a sufragistas, ó la pollería andante se dispone a recogerse en el seminario. No tiene otra explicación la absurda realidad de los matrimonios.

Los nacimientos han sido también escasos. A 71 ascendieron los del citado mes de Noviembre. La cifra representa un tanto por mil muy inferior al que acusa la natalidad en otras poblaciones.

En cuanto a defunciones, ocurrieron en todo el mes 62, clasificadas en la siguiente forma: 1.ª Difteria y crup; 2.ª Tuberculosis pulmonar; 3.ª Tuberculosis de las meninges; 4.ª Cáncer; 5.ª Meningitis simple; 6.ª Hemorragia y reblandecimiento cerebral; 7.ª Del corazón; 8.ª Enfermedades del aparato respiratorio; 9.ª Diarrea y enteritis (menores de 2 años); 10.ª Neftritis aguda; 11.ª Debilidad congénita y vicios de conformación; 12.ª Otras enfermedades; 13.ª Enfermedades desconocidas; 14.ª

El número de defunciones de menores de 5 años ascendió a 37. En esto si hemos batido el record entre todas las capitales de España, En Santa Cruz, en relación con su número de habitantes, la muerte de niños es enorme. En esto se encuentra, por ahora, el mal.

Cátedras vacantes

Hállanse vacantes las siguientes Cátedras en las Escuelas de Comercio de Las Palmas y esta Capital, que habrán de proveerse en la forma que a continuación se expresa:

La de Derecho y Filosofía Moral, Legislación mercantil española é Historia de España, en Las Palmas, que se proveerá por concurso de traslación entre Catedráticos numerarios.

Las de Lengua alemana de las Escuelas de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, correspondiendo su provisión a oposición libre. Se ha resuelto que se agreguen a la convocatoria hecha en el mismo turno para proveer igual Cátedra de la Escuela de Aliagán.

La de Principios de Estadística, Geografía económica y Comunicaciones y Transportes, en Las Palmas, correspondiendo su provisión a oposición entre Auxiliares. Se ha dispuesto que se agregue a la convocatoria hecha en el mismo turno para proveer iguales Cátedras de las Escuelas de Santander y Valladolid.

Planchadora

Se ofrece una al público en general, para paños, cuellos y camisas con brillo ó sin él, igualmente, toda clase de ropa si es necesario a precios sumamente reducidos. Calle del Pilar núm. 72.

Sección agrícola

UNA DISPOSICION DE LA DIRECCION GENERAL.

La Granja Agrícola de esta capital, ha recibido de la Dirección general de Agricultura la siguiente disposición que, por el gran interés local que tiene, damos a la publicidad para que llegue a conocimiento de todos los agricultores.

Los progresos realizados en los últimos tiempos, en países que se caracterizan por que las lluvias están impropriadamente repartidas y son poco abundantes en grandes extensiones en relación a las necesidades de la vegetación en cada año, han repercutido en el nuestro, determinando que en los Centros agronómicos se hayan añadido a los estudios y experiencias que venían realizando sobre el cultivo de secano, el ensayo de los nuevos procedimientos, por decirlo así, que conducen al máximo aprovechamiento del agua naturalmente recogida y que permiten esperar por los resultados que se vislumbran, que han de influir poderosamente en el aumento de la producción agraria, sin aumentar su costo, sino antes por el contrario, disminuyéndolo quizás, aunque la disminución no tenga gran importancia.

No existe ningún peligro en hacer propaganda de ciertas modificaciones en el tratamiento de las tierras sometidas a la producción de secano, siempre y cuando estas variaciones deriven de la experiencia organizada y no de la inspiración ó del capricho de los que procediendo a la ligera se atreven a aconsejar reformas muchas veces de capital importancia que pueden acarrear serios transformos a los que inadverdadamente y con excesiva confianza los siguen. Para hacer esta propaganda con fundamento, para aconsejar a los agricultores con la seguridad de que se les induce al éxito, es indispensable hacerles comprender a ellos mismos el medio en que desearán llevar a cabo, proponiéndoles el conocimiento de la tierra que cultivan, relacionándolo con las particularidades del clima y para ello se hace necesario no sólo analizar las tierras, sino obtener sobre el mismo campo ciertos datos, y esencialmente que se refieren a la profundidad y continuidad del terreno y a la naturaleza de la capa, roca ó estrato en que se asienta.

Se trata, pues, de que por ese Centro de su dirección se proceda a invitar a los agricultores residentes en el mayor número de términos municipales de esa provincia, a que ruman muestras de las tierras que cultivan de secano acompañadas de los datos siguientes:

- 1.ª Profundidad de la capa continua de la tierra.
2.ª Naturaleza de la capa inferior subyacente sobre la que se asienta la primera (roca, banco arenillo, grava, arena ó tierra de naturaleza distinta a la primera).
3.ª Exposición general del terreno.
4.ª Altura respecto a los que le rodean.
5.ª Opinión en que se tenga de la comarca ó en el término la tierra de que se trata, respecto a su producción general.
6.ª Cosechas ó cultivos a que se ha destinado en los cinco últimos años.
7.ª Género y número de labores a que se ha sometido ordinariamente, haciendo mención de los aperos, arados ó instrumentos que se usan, como igualmente el número de yuntas que se emplean.
8.ª Procedimientos de fertilización seguidos (rodeo, estercoladura, abonos minerales y sus clases ó bien si no se ha seguido ninguno).
9.ª Malas hierbas; cantidad y cuales son las que más abundan.
10.ª Extensión de la tierra ó tierras de que se trata.
11.ª Distancia a la población ó al lugar en donde reside la labor.

Con estos antecedentes, con el resultado del análisis y con el conocimiento lo más aproximado posible de las lluvias y de las temperaturas extremas, procederá ese Establecimiento a redactar un breve informe versado sobre las propiedades y capacidad productivas de las tierras de que se trata, dando los consiguientes consejos acerca del cultivo, labores y abonos más convenientes, teniendo en cuenta las circunstancias que caracterizan a cada tierra en cuestión.

El análisis deberá ser sumario, consistiendo en una levigación por la cual se separen las partículas de las tierras en cuatro depósitos por orden de grosor de las mismas; en una experiencia para determinar su mayor ó menor grado de cohesión y permeabilidad; en otra para formarse idea de la cantidad de caliza y en la determinación del ácido fosfórico obligatoriamente de la potasa y del nitrógeno, cuando se estime oportuno.

Con objeto de hacer accesible el beneficio que de este estudio se deriva, hasta a los pequeños agricultores, se prescindirá de la tarifa vigente y tan sólo se cobrará la cantidad de diez pesetas por el análisis, siendo gratuitos los informes ó consejos que se propongan.

Por los teatros

"Don Quijote de la Mancha"

Ampliamos la noticia dada hace unos días, con los detalles del estreno de «Don Quijote de la Mancha», verificado en el Teatro de Price, de Madrid, el día 14 del actual.

Trátese de una comedia lírica, libro del diputado republicano Eduardo Barriobero, con música del maestro Teodoro San José.

Barriobero se ha propuesto solamente ir presentando una serie de cuadros, y ha querido abarcar demasiado, sin poder dar a cada uno de ellos el desarrollo que requería y sin tener tiempo para describir los personajes. Sin duda, ha confiado al músico este encargo.

El maestro San José, que tantas pruebas tiene dadas de su talento y de su inspiración, ha compuesto una partitura en la que no faltan momentos de inspiración y en la que demuestra ser un técnico muy notable. El prólogo es, sin duda, lo mejor de la obra. En él logra describir el principio de la locura de Don Quijote, empleando sólo la orquesta.

La conferencia, explicada por Barriobero antes de la representación, fué un éxito. El primer acto gustó mucho.

Los autores, al final de este acto y del prólogo, fueron llamados a escena.

En el segundo acto hubo de todo, incluso algunas manifestaciones de desagrado. El tercero gustó. El teatro estaba lleno a rebosar, asistiendo a la representación muchos literatos y artistas.

La impresión general fué la de que el libro adolece de muchos defectos.

En el "Infanta Isabel"

El notabilísimo actor cómico Ernesto Viches, después de la brillante temporada que acaba de realizar al lado del eminente Tallaví, ha vuelto al palenque artístico, erigido ya en Director de una compañía, en la que figuran actrices y actores de gran valía.

Uno de los elementos meritisimos con que cuenta es la gentil Conchita Robles, que hace poco estuvo aquí en compañía de Mercedes Pérez de Vargas.

De ella dice El Liberal, de Madrid, que ha regresado de América hecha una gran actriz.

INFORMACION COMERCIAL

El alza del azúcar.—Refiriéndose al alza en el precio del azúcar, ha recordado el ministro de Hacienda lo ocurrido al discutirse la ley que benefició a los azucareros en 15 millones de pesetas, de cuyo ingreso se privó al Tesoro a cambio de que dicho artículo no rebasara nunca el precio del kilo de 53 céntimos.

Se mostró extrañado de que, a pesar del encarecimiento del azúcar, que tanto se consume, la opinión no haya exteriorizado sus quejas, y a este efecto dijo el Sr. Urzáiz que, desoso de favorecer fundamentado al pequeño consumidor, estudiará el asunto y lo afrontará; pero atento a la realidad y a los dictados de la opinión. Si ésta no se muestra dolida del alza nada hará por temor a lesionar intereses; sin que la masa consumidora aprecie el beneficio.

Con las existencias actuales subió el azúcar hace días 5 céntimos en kilo, y ya se anuncia la subida de otros 20 para muy en breve.

El puerto de Génova.—La Dirección general de Comercio se ha dirigido a las Cámaras de Comercio del litoral y Compañías navieras, comunicándoles que por decreto del Gobierno italiano los buques con destino a Génova serán encaminados a otros puertos italianos del mar Tirreno, que no estén situados al sur del paralelo de Civitavecchia, ó según los casos, serán detenidos provisionalmente ó descargados en los mismos.

Esta disposición se ha dictado para descongestionar el puerto de Génova y facilitar las operaciones de carga y descarga y la disponibilidad de los buques.

Por consecuencia, no deben dirigirse nuevos cargamentos a Génova, siendo de oportunidad que los buques se detengan en Gibraltar y pidan sus capitaneos instrucciones al cónsul de Italia respecto al puerto italiano al que deberán dirigirse.

Mercancías expedidas a Suiza.—Las Compañías de navegación podrán embarcar, sin autorización especial, mercancías destinadas a Suiza, siempre que el conocimiento de embarque vaya dirigido a la Société

Suisse de Surveillance Economique (S. S. S.)

La lista de las mercancías que deben ir consignadas a la Sociedad de que se trata es la publicada en la Gaceta de Madrid de 18 de Diciembre último.

La exportación de garbanzos.—El Sr. D'Angelo, director de Agricultura, entregó ayer al ministro de Hacienda una exposición suscrita por gran número de agricultores y comerciantes de Sevilla, solicitando se deje sin efecto la disposición que grava en 20 pesetas la exportación de los cien kilogramos de garbanzos, y que se permita la exportación sin imposición de derecho alguno y hasta un límite que se servirá fijar el ministro.

Con horror llegábamos a acercarnos a las páginas de su historia y en el acto retirábamos de ellas nuestras manos, como si temiésemos que se nos manchasen con la sangre de que se hallaban llenas. Cuántas frases de indignación hemos profirido contra ellos!

Por otra parte, con cuánta admiración mirábamos al presente: La evolución de las ideas, los portentosos adelantos de la ciencia, todo parecía señalar el florido sendero de la paz, haciendo olvidar que la gran Europa vivía sobre un volcán.

De todo punto imposibles nos parecían ya las guerras, y pensábamos que al fin Europa consolidaría los lazos de fraternidad que entre sus naciones había empezado a tejer el socialismo. Así había de ser; habíamos llegado al siglo de máxima civilización.

Además de empeñada la lucha, derrotada la paz, pensó Europa en que se derrotaría en victoria y que de inmediato del mismo campo de batalla saltaría la paz a manos que resquebrajara nuestra antigua tranquilidad.

Has un año y la paz no llegó; los hombres con más encarnizamiento que nunca se destruyeron sin compasión; la voz de la paz se pierde entre el ruido de los cañones; y los gemidos de los heridos al espirar; y el llanto de las madres en el hogar, son ahogados por formidable rugido de la fiera humana en el ardor del combate.

Las naciones se preparan para nuevas empresas guerreras, y ya con la misma tranquilidad leemos la muerte de cien hombres que de cien mil.

Esa comisión americana que vino a Europa a aconsejar la paz, todos esos hombres altruistas a quienes el fracaso habrá traído a la realidad de la vida, pensando que su idea ha sido un sueño, una ilusión irrealizable; que el hombre es hoy el mismo de hace mil años; que la tierra que hoy se cuenta no ha sufrido variación alguna, así pensarán los defensores de la paz, y ésta, ante su nueva derrota, habrá ido a refugiarse en el rincón más oscuro del mundo, a donde no llegue el estampido del cañón.

¿Cuándo será el día en que, tranquila y serena, pueda elevar su vuelo por encima de la destruida Europa!

José M. Benítez Toledo.

Enero 1916.

En la Audiencia

El miércoles próximo regresará a esta capital la Sala de la Audiencia que se halla en la Orotava.

El 27 se reanudarán las vistas en nuestra Audiencia, hasta el día 5 de Febrero.

El 8 marchará la Sala a Granadilla, para celebrar en aquella villa los juicios orales de las causas incoadas en aquel juzgado. Las causas que se han de ver y fallan en nuestra Audiencia desde el 27 de Enero al 5 de Febrero, son a siguientes:

Día 27.—Juzgado de La Laguna, contra Domingo Pérez, por estafa; abogado, Sr. Foronda, procurador, Sr. Cubas.

Contra María Pérez, por lesiones; abogado, Sr. Lecuona; procurador, Sr. Camí.

Día 28.—Juzgado de Tenerife, contra Sabina de León, por estafa; abogado, Sr. Cabrera (B); procurador, Sr. Díaz.

Juzgado de La Laguna, contra Pedro Gutiérrez, por disparos; abogado, Sr. Cano, procurador, Sr. Díaz.

Día 31.—Juzgado de La Laguna, contra José de León Pérez, por abusos deshonestos; abogado, Sr. Pinto, procurador, Sr. Cubas.

Día 1.ª.—Juzgado de La Laguna, contra Ginés Zamora, por robo; abogado, Sr. Frago, procurador, Sr. Camí.

Días 3, 4 y 5.—Juzgado de La Laguna, contra Nicolás Díaz, por patricidio; abogado defensor, Sr. Calzadilla; acusador privado, Sr. Pinto; procuradores, Sres. Cubas y Cruz.

Notas municipales

Los vigilantes primeros de esta prisión provincial, solicitan del Ayuntamiento se les conceda una gratificación para casa.

En el Ayuntamiento se ha presentado un escrito de D. Jerónimo Cabrera Barreto, solicitando que la Corporación acuerde en definitiva y mientras duren las actuales circunstancias, se siga expendiendo el pan con 140 gramos de peso, a 10 céntimos.

Los concejales que forman el patronato de la Casa de Socorro, han presentado una moción relativa a que se ceda gratis el Teatro municipal, para celebrar una función a beneficio de dicho centro benéfico.

En la próxima sesión se dará cuenta de un escrito de la comisión de Hacienda, por el que se informa al Ayuntamiento que se debe ceder una subvención de 500 pesetas al Cabildo Insular de Tenerife, para el tendido de la red telefónica que una a todos los pueblos de la isla, indicando además que esta cantidad ha de ser con cargo al capítulo de imprevisto, y quedando facultado el Alcalde para disponer su entrega en tiempo oportuno.

La misma comisión informó al Ayuntamiento que como el Estado ha acordado que el centenario de Cervantes se reduzca a un sencillo homenaje, no debe suscribirse por ahora con cantidad alguna.

Noticias varias

El tiempo.—Día 22.—Altura del barómetro, 765,35 milímetros. Oscilación, 0,40 temperatura a la sombra 18,4. Mínima por la noche, 14,2.

Viento en calma del N. El cielo, nuboso. El mar llano. Las lluvias fueron inapreciables.

Según dicen de Madrid, está ya concedida la Estafeta de correos al pueblo de San Miguel.

Dicha estafeta será servida por personal del cuerpo, existiendo únicamente la dificultad de la escasez de oficiales; pero el Sr. Franco Rodríguez ha prometido que procurará solucionar en seguida este inconveniente.

Así se lo ha participado al diputado Sr. Rodríguez Lázaro, que ha gestionado dicha mejora.

En contestación al telegrama dirigido hace días por el Comisario regio de Fomento, señor Martí Dehesa, al Ministro del ramo, ha recibido el siguiente despacho del Director general del Comercio:

Recibo su telegrama dirigido Ministro de Fomento y hago gestiones cerca Tratatística para que cargue mercancías consignadas esas islas y se regularice el servicio marítimo con la Península.

La distribución de fondos hecha por este Cabildo insular en el actual mes de Enero para satisfacer las obligaciones de dicho mes, asciende a un total de 50.450 pesetas.

Han solicitado su traslado al Instituto de Baeca el Sr. Alvarez Linares, Catedrático de Psicología y de Lógica fundamental de la Sección Universitaria, y al de Sevilla el Sr. Jiménez de Cisneros, catedrático de Agricultura en la Laguna.

Ha sido nombrado Catedrático de Latín del Instituto general y técnico de Segovia, el de igual asignatura del de Canarias señor Sánchez Barredo.

Por el Sr. Gobernador civil se ha concedido la exención de subasta para la terminación de las obras de la Rambla 11 de Febrero, trozo comprendido entre la calle de Viera y Clavijo y Rambla de Pulido.

La sociedad «La Tinerfeña» de la plaza de toros, ha elegido la siguiente Junta de Consejo: Don Jacinto Casariego y Ghirlanda, don Lorenzo Fernández y Hernández, don Francisco González Currá y don Juan Ojeda Bethencourt.

Suplentes—don Antonio Vandelwalle, don Augusto Chirlanda y D. Domingo Machado y López.

El magnífico vapor correo español «Pío IX» saldrá fíjamente de este puerto el día 28 del actual con destino a la Habana, para donde admite carga y pasajeros de todas clases.

Por el vapor Ardeola ha recibido la casa de D. C. Beauréll 1.250 sacos de superfosfato, producto que escasea en esta Plaza.

La Maquinaria moderna

Sperling & Williams.—24 & 25 Frenchuch Street.—Londres

Ingenieros especialistas en maquinarias, motores á gas pobre y rico marca Grice, motores á petróleo y bencina marca Servidor, no órea y petróleo crudo, eléctricos y á viento, especialistas en molinos harineros para gofio y en instalaciones económicas para alumbrado eléctrico en las pueblas de campo, máquinas agrícolas, dinamos, motores marinos, lubricantes, desperdicios de algodón, antracita, etc. Representantes del Trust Británico de tubería de hierro y acero de todas clases, concesionarios de la conocida marca de Cemento Portland "León Rojo"

Apartado de Correos número 24

Américo L. Méndez, Alfonso XIII número 59

Dirección telegráfica: Lopemenlez



EL NIÑO

Sergio Fernando Cañadas

Ha subido al cielo

Sus padres don Francisco Cañadas y doña Celia Gómez; sus hermanos, tios, primos y demás familia;

Suplican á sus amistades le encomienden á Dios, y asistan al sepelio que se verificará esta tarde á las 5, partiendo la comitiva de la casa mortuoria, Canales, 37; favores que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, Enero 24 de 1916

En el ministerio de la Gobernación se reunió hace días, presidida por el señor Alba, la Junta de protección contra la tuberculosis, acordando distribuir las cantidades recaudadas entre las Juntas provinciales, incluso la de Canarias.

HOTEL DRAGO Villa de Icod. Este establecimiento ha quedado instalado desde 1º del actual, en el magnífico edificio que ocupó anteriormente el "Hotel Inglés", calle de San Sebastián número 22.

Esmerado servicio. Excelente cocina. Buenas habitaciones. Proprietario: Manuel Torres.

Vermouth Cinzano es el preferido por los inteligentes que se preocupan de lo que beben. De venta en Cafés, Bar y Ultra marinos de primer orden.

Según telegrama recibido por su consignatario en esta plaza, don Antonio Cabrera de las Casas, los magníficos vapores de la Compañía de "Milinos", "Cádiz" y "Príncipe de Asturias", llegarán fijamente al puerto de Las Palmas con destino á Cádiz y Barcelona, los días 29 y 31, respectivamente, para donde admiten pasaje de todas clases.

Se acabará de escribir vacuna de ternera del Instituto Vacunógeno del Dr. Heredia.

De venta: Ldo. Gaspar Fernández.—Farmacia "Suárez", calle de San Francisco, 17.

Muebles de mimbre Se realizan al precio de costo todas las existencias de estos muebles en el conocido establecimiento de A. P. Nobrega C.ª en la Plaza de la Constitución n.º 11 (Bajos del Casino Principal).

Del Ferrol dicen que el último sorteo de lotería fueron premiados con 25 mil pesetas los billetes que poseían los marinos del "Carlos V" y "Alfonso XIII".

En el nuevo Centro de Suscripciones de la calle Cruz Verde número 12, está á la venta el número 107 de la Esfera.

SE VENDE una preciosa vaca suiza, de 3 años, con algunos meses de preñada.

Darán razón D. Ezequiel Fariña, en Arso.

Enrique Ferrer González ha trasladado sus oficinas á la calle de San Francisco, número 14 (bajos).

GRATIFICACION: la percibirá el que entregue un hurón que se extravió en el Llano de San Bartolomé (Garachico), á su dueño D. Carlos Fleitas y Lemus, en la villa de Icod.

Ayuntamiento

En la sesión de hoy se tratarán, entre otros, los siguientes asuntos:

Proposición anunciada por el Sr. Bencomo, sobre reglamentación de la forma de custodiar los expedientes en las oficinas municipales.

Id. del mismo, relacionada con la gestión de la Junta de Fomento Artístico, en cuanto á los servicios municipales que tiene á su cargo.

Id. de la Comisión de Hacienda, sobre de intereses del Empréstito de 700 000 pesetas, devengados por D. José Ruiz de Artega.

Id. de la misma, relativo á la suma con que ha de contribuir la Corporación para el tendido de una red telefónica insular.

Id. de la misma, relacionada con la suscripción nacional iniciada para erigir un monumento al príncipe de los ingenios españoles Miguel de Cervantes Saavedra.

Proposición de los Sres. concejales del Patronato de la Casa de Socorro, pidiendo gratuitamente el Teatro municipal para celebrar un concierto, cuyos productos se destinan á dicho establecimiento.

Solicitud de los vigilantes primeros de la Cárcel provincial, pidiendo una gratificación por pago de casa habitación.

Id. de D. Jerónimo Cabrera Barreto, fabricante de pan, relativa al peso con que ha de expendirse este artículo.

Proposición de la presidencia, sobre solicitar del Ministerio de Fomento, que por R. O. se desinen á esta Jefatura de Obras públicas, dos ingenieros subalternos, secundando así la petición del Cabildo insular.

Id. del Sr. Crosa, relacionada con la última concesión del Teatro municipal.

Id. del Sr. Coba Hernández, encomienda á que se construya un Cementerio en el pago de Anaga.

SUCESOS

En el camino de la Costa fué cogido por una carreta un niño de 4 años, de Leoncio González, recibiendo una gravísima herida.

El niño ha sido conducido al Hospitalito, temiéndose un funesto desenlace.

El Juzgado instruye las correspondientes diligencias.

En las inmediaciones del Agua García ha sido brutalmente atropellado por un individuo casada, una niña de 13 años.

La guardia civil busca al autor del hecho.

A bordo del vapor noruego "Batos", surto en el puerto de la Luz, ocurrió un sensible accidente del trabajo.

Se encontraban varios obreros ocupados en la descarga de carbón para

la casa Grand Canary, cuando al subir una lingada cayó una piedra del citado mineral sobre la cabeza del obrero Manuel Trujillo Santana, de 50 años de edad, que se encontraba en las bodegas.

Manuel Trujillo ingresó en el hospital de San José.

DE CANARIA

Para Cuba se han embarcado en estos días unos 400 braceros del interior de Canaria; y en la expedición anterior emigraron cerca de 500

La Gaceta publica una disposición accediendo á la solicitud del Cabildo insular de Canaria, concediendo la sesión administrativa de primera enseñanza dependiente de la dirección general del ramo.

Se impone como condición precisa que el Cabildo abone los sueldos de los jefes de sección á 3 mil pesetas anuales cada uno, cuatro oficiales á 1300, gratificación de residencia igual á la que disfrutan en Tenerife los empleados de igual categoría, y además los gastos de casa, oficinas y material.

Por sí la categoría de los demás artículos no era bastante para abrumar al consumidor también ha subido nuevamente el precio del gofio en esta isla.

Se ha reunido la Junta de Subsistencias tratando de las existencias con que se cuenta y de los precios alcanzados por los artículos de primera necesidad,

En estos días ha llovido en el interior de Canaria.

En Lanzarote, según nos escriben, ya se deja sentir mucho la falta de agua.

La bandera española en la Habana

En un periódico cubano hemos leído esta noticia, que reoímos como curiosidad.

Por la Inspección general del Puerto ha sido concedida á los Sres. Santos y Artigas, conocidos empresarios de cinematografía, el permiso necesario para tomar diversas vistas cinematográficas en el Morro.

Desde hace tiempo los Sres. Santos y Artigas, en unión de los artistas del teatro de la Comedia, vienen tomando escenas en el Morro para una película cubana, netamente nacional por su asunto y factura, que titularán "La mangusa, ó la mujer cubana", de argumento patriótico.

Hace dos días intentaron tomar una reproducción del momento en que se izaba la bandera americana en el Morro é izada la bandera española en el Morro é izada la bandera americana; pero el semaforista opuso razonables obstáculos, toda vez que él no estaba facultado para arriar la bandera cubana é izar la de ninguna otra nación.

En tal virtud, acudieron á la Inspección general del Puerto, donde, en atención al patriotismo de la película, que tiende á revivir algunas escenas de la revolución, teniendo en cuenta las extraordinarias facilidades que ofrecen las autoridades de todos los países para la impresión de películas, el coronel Luis de la Cruz Muñoz no tuvo inconveniente en autorizar la verificación de este acto espectacular, pues será la primera vez que se iza en el Morro, donde por más de cuatro siglos ondeó la enseña gualda y roja de la vieja nación española, después de la ocupación americana.

Las autoridades concedieron permiso; pero á la representación española que le pareció el uso de la enseña nacional para ilustrar una película que cualquiera sea su argumento, servirá al caso para recordar como nos hicieron en aquella tierra y nos expulsaron?

No es que á nosotros nos parezca el caso muy grave; pero por menos hemos sacado á relucir mil veces el pendón de la giganta nacional.

En fin, más daño que estos pelucillistas hicieron á la bandera española nuestros patriotas del 98. No sabemos si será peor ampararse en ella para acometer empresas ruinosas de tercos y de ignorantes, que prestar la enseña patria para impresionar películas para "actos espectaculares", que dicen aquellos amigos.

COMPANIA DE ZARZUELA

Para mañana está anunciado el debut en el "Salón Novedades", de la compañía de zarzuela y opereta que dirige el primer actor Enrique Palacios y el maestro Gómez.

El abono estará abierto hasta mañana á la una de la tarde en el establecimiento de calzado, calle de Alfonso XIII esquina á Valentin Sanz Pasada dicha hora se pondrán á la venta las localidades de la taquilla del "Novedades".

El programa de mañana es: 1º "El Husar de la guardia", zarzuela en un acto y 3 cuadros, letra de Perrin y Palacios, música de Jiménez y Vives. 2º "El amigo Melquiades" ó "Por la boca muere el pez", estreno; sainete de costumbres madrileñas en un acto y tres cuadros, letra de Carlos Arniches y música de Valverde y Serrano.

Esta obra fué estrenada con gran éxito en el teatro Apolo de Madrid donde se representó más de 100 noches consecutivas. 3º "El amor que huye", creación de Enrique Palacios comedia en un acto y tres cuadros de Julio Paroza, música del maestro Torregrosa.

La impresión que hemos recogido de personas que han asistido á los ensayos es inmejorable.

De las tiples Elvira Vicente y Angela Alvarez, hemos oído especiales elogios, como cantantes de primer orden.

JUDICIALES

Por real orden fecha 10 del actual, le ha sido prorrogado por 20 días el término posesorio concedido al juez de primera instancia de Granadilla, don Isidoro Ace do Llarena.

También le ha sido prorrogado por 30 días el plazo otorgado á don Antonio Soza Masorra, para posesionarse del cargo de juez de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, para el que ha sido electo.

Ecos de sociedad

Ha dejado de existir en esta capital un hijo de nuestro estimado amigo D. Francisco Cañadas.

El sepelio se verificará esta tarde á las cinco.

Reciba el señor Cañadas y su familia nuestro pésame.

ANUNCIO DE SUBASTA

Para los fines consignados en la adjudicación hecha á D. Cristóbal González Hernández y D. Francisco González y González, de la casa núm. 46 de gobierno en la calle del Castaño, de esta Villa, al practica se las operaciones divisorias de los bienes quedados por muerte de D. Agustín González Hernández, se saca á pública subasta extra judicial, en venta, la referida casa por precio de tres mil ochocientas pesetas, cuyo acto tendrá lugar á las diez horas del día 23 del mes en curso, ante el Notario D. José Romero de Castro, estando en su estudio de manifestado el título de la referida casa y pliego de condiciones para el remate.

Orotava, 18 de Enero de 1916.

Cacac Caracas, superior. Importador, Manuel F. Feria. Tenerife.

WILLIAMS LINE

Vapores fruteros que se esperan en Santa Cruz de Tenerife

Para BURDEOS el 29 de Enero

Vincenzo di Giorgio

Para más informes, Williams Limited.—Marina 11.

Por cable

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Londres

Vapor hundido

Madrid 23—23 40

Comunican de Londres que el vapor holandés "Apolo", ha sido hundido.

A consecuencia de la catástrofe resultaron 3 muertos y varios heridos.

Auxilio

Otro vapor holandés, el "Juliana", recogió á los supervivientes del "Apolo".

Salónica

Añaden de Londres que se ha practicado un minucioso registro en el edificio del consulado austriaco de Salónica.

Encontráronse 1500 proclamas excitando á la guerra santa, con excepción de los germanos.

RUSIA

Ataques

De Petrogrado dicen que las tropas rusas han atacado impetuosamente con gran éxito al enemigo en las alturas de Jarlovic.

Ocupación

Las fuerzas morcovitas se han apoderado del pueblo de Dabrova.

Persecución

En el Cáucaso está siendo perseguido el centro del ejército turco por los rusos.

Retirada

Los turcos se retiraron con precipitación hacia la región de Tartuz.

Acuchillados

Fuerzas de cosacos rusos han acuchillado á un centenar de enemigos en las proximidades de Erzerum.

Bombardeo

Han sido bombardeados violentamente los fuertes de Erzerum.

Veleros destruidos

Los torpederos rusos han destruido unos 40 veleros otomanos cerca de Anatolia.

ITALIA

El rey de Montenegro

Dicen de Roma que han llegado á aquella capital el rey de

Montenegro y el príncipe heredero.

Fueron recibidos por el rey Víctor Manuel, el gobierno italiano y una muchedumbre que les aclamó.

A Lyon

Ambos viajeros marcharon inmediatamente para Lyon.

La defensa

En Montenegro quedaron el príncipe Mirko y tres ministros, con objeto de asegurar la defensa del país.

Suspendida la lucha

Eventualmente, con motivo de la evacuación del ejército, ha sido suspendida la lucha en Montenegro.

La ayuda

El príncipe Mirko reunió las tropas montenegrinas y los contingentes serbios en Albania, esperando la ayuda de los aliados.

Estos han de interminar en Scutari, para asegurar la protección de Albania.

Austria

Entrega de armas

Las noticias de Viena dicen que los montenegrinos siguen entregando las armas.

Marcha

Los austro-húngaros marchan al interior de Montenegro sin ser molestados.

Prisioneros

Los vecinos y soldados que se resisten á entregar las armas, se les coge como prisioneros de guerra.

Península

Los navieros

El director general de Comercio, señor Sala, ha celebrado una reunión con los navieros bilbaínos.

Se convino en modificar los artículos 2 y 4 del decreto prohibiendo la venta de barcos.

Se exime á los navieros del depósito del 40 por 100 del valor de los barcos, aumentando la multa para castigar á los infractores del decreto.

Los Hetes

Los navieros abaratan los fletes de subsistencias y carbón destinado á la escuadra ó por el gobierno para servicios públicos.

Folleto de LA PRENSA (35)

Las dos cunas

POB

E. Bichebourg

par al mismo tiempo un grito de sorpresa y alegría. Espontáneamente se tendieron las manos y se besaron.

Pedro se quitó el sombrero y saludó respetuosamente á la condesa.

—¿Qué pasa?—preguntó el ciego.

—Abuelito—respondió Leontina,—acabamos de tener la dicha de encontrar á la señora condesa

de Lucerolle y á la señorita Ernestina de Lucerolle.

—Señora condesa, señorita de Lucerolle—dijo el anciano descubriéndose á su vez,—bendigo el azar que me permite darles gracias en este momento por el interés que ustedes demuestran á mi nieta.

—Señor Blanchard—contestó amablemente la condesa,—es amistad, una amistad sincera la que profesamos á la señorita Leontina.

—Mi nieta me ha enterado de los buena y generosa que usted—replicó el viejo.

—Lan condesa miraba fijamente á Pedro, y sus ojos parecían como si no se pudieran apartar de él. Le miraba con una curiosidad en la que había mucho de sorpresa. Diríase que interrogaba su mirada y que estudiaba los movimientos de su fisonomía.

—¿De ningún modo, hija mía, ¿por qué me lo preguntasi?

El joven, turbado por aquel examen de su persona, habla bajado los ojos.

Ernestina había vuelto á tomar el brazo de su madre, y éste, después de dirigir un saludo amistoso á los tres paseantes, se alejó rápidamente con su hijo. Se dirigieron hacia donde habían dejado el coche y volvieron á tomarlo.

—¿Dónde desea ir la señora condesa?—preguntó el cochero.

—A casa, Constanco, á casa respondió la dama.

El carruaje se alejó rápidamente.

La condesa guardaba silencio y parecía agitada.

—¿Mamá, no te sientes bien?—le preguntó Ernestina.

—Muy bien, ¿por qué?

—Me parecía como si estuviese contrariada.

—De ningún modo, hija mía, ¿por qué me lo preguntasi?

—Porque te veo callada. ¿Acaso no hubieras querido encontrar á Leontina y su abuelo?

—Al contrario, Ernestina; me he alegrado de verles.

Después de un breve silencio la condesa agregó:

—¿Quién es ese joven que los acompaña?

—No sé.

—¿No te ha hablado Leontina nunca de él?

—Nunca, mamá.

—Es muy simpático, y distinguido.

Como estabas hablando con la señorita Blanchard, probablemente no te has fijado.

—Al ver que le mirabas con tanta atención, me he fijado en él.

—¿No has notado su gran parecido con...?

—¿Con quién, mamá?

—Con tu padre.

—No. Verdad es que no me

he detenido á observarlo.

—Yo me hallaba enfrente de él, y lo he podido examinar; realmente, el parecido es extraordinario. Alto, como el conde de Lucerolle, tiene sus mismos ojos, su mirada, su aire, hasta su sonrisa.

—¿Verdad es extraño? La naturaleza nos ofrece singulares rarezas.

—Es cierto, mamá; á veces se encuentra uno con una persona que cree reconocer, hasta tal punto parece á otra conocida.

—Cierta alusión de los ojos tiene seguramente su parte en ese fenómeno—añadió la condesa.

Y quedó silenciosa. Sin embargo, á pesar de explicarse las causas del parecido, la condesa continuaba impresionada.

Al llegar á su casa le dijo á su hija:

—Ernestina, no le hables á tu padre ni á nadie del encuentro

que hemos tenido en el bosque.

—Está bien mamá—contestó la joven.

A la hora de comer, la condesa no se había repuesto todavía. Apenas probó los platos que le sirvieron. Estaba agitada, pensativa.

A cada momento dirigía al conde, sentado enfrente, su mirada profunda.

—¿Qué te pasa, Matilde?—le preguntó el señor de Lucerolle;—¿por qué me miras así?

—¿Te miro de modo diferente hoy?—contestó ella sonriendo.

—No, tu mirada tiene siempre la misma dulzura, igual encanto; pero me parece que estás preocupada.

—Es una suposición tuya, Eduardo.

—Habrás regresado pronto, ¿no ha gustado el paseo?

—Mucho, amigo mío.

